

**Carlos Gabasio:**

Colaboró en el desarrollo de esta ciudad, dictándose por tal motivo, la Ordenanza N° 1842/2008, mediante la cual se impuso el nombre de "Carlos Gabasio" a una calle. En 1940 donó al Superior Gobierno de la Provincia, los terrenos para la construcción de un Hospital Rural, actualmente ocupados por el Hospital Almícar Gorosito, Comisaría N° 3, Juzgado de Paz y Parque Urquiza. Durante más de 30 años, facilitó sin cargo a la Escuela Técnica N° 7 el edificio para su funcionamiento. En el transcurso de su vida participó y colaboró con numerosas instituciones tales como Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, en la que ocupara la presidencia y en la Compañía de Boy-Scouts.



Sunchales, 8 de octubre de 2018.

Al Señor  
Presidente del Consejo  
Municipal de Sunchales.  
Su Despacho

La pue suncubte Maria Stella  
de los Milapros Gabaris, DNI 5.802.911, Inveciada de  
en la Calle 8 de Julio 208 P.5 de la ciudad de  
Rosario, tiene el agrado de dirigirse a Ud a los  
efectos de brindar informacion y reconocimiento  
a sus eximta abuelo y padre: Carlos Gabaris y  
Carlos José Sebastian Hércules, por haber esta  
honrada en el ferrocarril de esta ciudad, por  
esta motivo se dictó la Ordenanza N° 1842/08  
donde se impuso el nombre a una calle: Carlos  
Gabaris (abuelo)

Con respecto a la festividad  
de los 125 años de esta ciudad apegos infor-  
macion de Carlos José Sebastian Hércules, nacido  
en Sunchales, Escritano Público Nacional, Cas-  
ado con Carmen Proziella de Lagabala, de ese  
matrimonio nacieron cuatro hijos: Carlos Ju-  
lio, Carmen Proziela, Maria Stella y Adriana Her-  
cules, todos nacidos y criados en la ciudad de Sun-  
chales; los suces Presidentes de la Sociedad  
Rural de Santa Fe, ganadero de la zona, fue  
uno de los fundadores y 1er Presidente del Club  
Quin al cual donó parte del terreno del hito,  
colaboró con la Ganadería Sunchales y el For-  
co Rural de Sunchales. Como vendido sus  
de su padre ratificó sus donaciones para la  
ciudad.

En otro particular, Saludo a  
Ud. con la consideración más distinguida.

